



5.16. Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste de Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

La racionalidad del gasto, los esfuerzos de austeridad y la disciplina presupuestaria han sido consideraciones esenciales en la planeación del presupuesto institucional, como es de dominio público, el presupuesto anunciado para el ejercicio 2018 incrementó en un 12%, en relación al presupuesto aprobado del ejercicio 2017 en las siguientes partidas; materiales y útiles de Impresión y reproducción, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, productos químicos básicos, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, arrendamiento de mobiliario, subcontratación de servicios con terceros, seguros de bienes patrimoniales y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo entre otros. En general todos los gastos similares que fueron necesarios para realizar las actividades inherentes al desarrollo de los programas sustantivos y cumplimiento de metas y objetivos fueron orientados para la operación del Instituto.

Para la optimización de los recursos se han tomado diversas medidas entre otras; la obtención de tiempos gratuitos de participación permanente en radio, televisión e internet, para la promoción de sus programas y eventos de Divulgación a través de convenios de mutuo acuerdo; el establecimiento de medidas de control en la asignación de los vehículos oficiales propios y en arrendamiento, por ejemplo, asignar por rutas los traslados de personal y despacho de correspondencia en viajes compartidos entre el personal del instituto, lo cual ha beneficiado en la optimización de recursos así como el uso de horas en el personal de apoyo para estas actividades.

En cumplimiento a la información que se proporciona en el "Sistema de Registro Inmobiliario", se revela la optimización de los espacios con que cuenta la Institución, así mismo se informa que derivado a los cambios administrativos no se ha llevado a cabo el trámite final en el registro de cuatro inmuebles los cuales son: Parque Tecnológico, Campamento Base Ciudad Serdán, Predio Atzizintla y Nave Taller Mecánico. La permanente búsqueda en los procesos de contratación, de las mejores condiciones de calidad y precios en insumos, servicios básicos y de contratación con terceros, cumpliendo con los mecanismos de transparencia, de información pública, de vigilancia en las adquisiciones y el registro en las distintas plataformas diseñadas por las autoridades normativas. No se omite mencionar que el anuncio presupuestario de cada uno de los ejercicios fiscales, señala las actividades sustantivas prioritarias, el cumplimiento de metas, los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y el Programa



Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), que son referentes en la distribución y asignación del presupuesto a las actividades institucionales.

Por otro lado el Instituto ha demostrado capacidad y compromiso para dar cumplimiento al Convenio de Administración por Resultados (CAR). Hemos alcanzando en 5 de los 10 indicadores un avance que va desde 100% y hasta el 300%, en 3 de ellos el avance fue de entre el 95% y el 98%, mientras que el indicador asociado a la Generación de Recursos Humanos obtuvo el 88% de cumplimiento y solo el correspondiente al de la Propiedad Industrial solicitada llegó al 53%. Cabe destacar que respecto al indicador del "Total de Investigadores" así como al de "Personal de Ciencia y Tecnología" se ha cumplido completamente la meta a través del programa de Cátedras del CONACYT. Desde el inicio de dicho programa y hasta el año 2018 se han comisionado al INAOE un total de 29 personas. En total, a finales del 2018, el Instituto cuenta con 158 investigadores e investigadoras, mientras que con respecto al total del Personal de Ciencia y Tecnología contamos con 249 personas.

La formación de recursos humanos es fundamental para el Instituto y esta prioridad se manifiesta en los resultados obtenidos en este período, dando un total de 95 estudiantes graduados (62 de maestría y 33 de doctorado). La meta para el 2018 fue de 65 estudiantes graduados de maestría y 35 de doctorado, por lo que los indicadores avanzaron en un 95% y en un 94%, respectivamente, quedando ambos muy cercanos a su total cumplimiento. Con el objetivo de mejorar nuestros resultados en este indicador, tanto cualitativa como cuantitativamente, estamos en el proceso de implementar mejores mecanismos de reclutamiento y selección de estudiantes, la impartición de cursos propedéuticos en línea, y la mejora en las técnicas de retención fundamentadas en un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

En materia de transferencia de conocimiento e innovación tecnológica, en este periodo se ha superado la meta propuesta en un 28% con la firma de 23 convenios en el área de Desarrollo Tecnológico. Como ejemplos de los proyectos en este rubro están los de la Secretaría de la Marina Armada de México (SEMAR) para el desarrollo del Simulador de Vuelo para Aviones Casa 295-M y de los Sistemas de Anaveaje para Atenciones de los Buques Patrulla de Vigilancia Oceánica, Cascos 48 y 49, por mencionar algunos.

Las cifras alcanzadas con respecto a las metas que establece el Convenio de Administración por Resultados representan un importante esfuerzo de nuestro personal de investigación y desarrollo tecnológico, quienes, pese a las reducciones presupuestales, tienen como objetivo primordial fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de capital humano altamente especializado.